

“Hoy y Antes”

Las víctimas de trata de personas son **enganchadas o trasladadas** para ser **explotadas sexualmente; laboralmente o en la mendicidad; las adopciones ilegales de personas menores de 18 años son una de sus modalidades**



Fotografía José Arturo Corona

El dibujo fue elaborado por una víctima de trata de personas, en uno de los talleres proporcionados a sobrevivientes de estos delitos como parte de su recuperación. La imagen es parte del archivo fotográfico de la FGR-FEVIMTRA.

La trata de personas consiste en toda acción u omisión dolosa de una o varias personas para captar, enganchar, transportar, transferir, retener, entregar, recibir o alojar a una o varias personas con fines de explotación.

27% de las víctimas de trata de personas en México son niñas, niños y adolescentes*

*Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Diagnóstico sobre la Situación de la Trata de Personas en México 2019. Ciudad de México, 2019

LÍNEA NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

800 5533 000

- Disponible las 24 horas, todos los días del año.
- Atendida por profesionales en Psicología y Derecho.
- Servicios de asesoría jurídica, apoyo psicológico, derivación, vinculación y canalización con proveedores de servicios y autoridades de procuración de justicia, así como acompañamiento para el inicio de denuncias en la Ciudad de México.



800 00 854 00

fevimtra@fgr.gob.mx

55 5346 2516



FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

FEMDH
Fiscalía Especializada en materia
de Derechos Humanos

FEVIMTRA
Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia
Contra las Mujeres y Trata de Personas